

**Los movimientos de economía social y solidaria en zonas de conflicto armado en
México**

Dra. Nadia Eslinda Castillo Romero.

Universidad Iberoamericana Puebla.

México

nadiacastilloromero@gmail.com

Los movimientos de economía social y solidaria en zonas de conflicto armado en México

Dra. Nadia Eslinda Castillo Romero¹

Resumen

Los movimientos de Economía Social y Solidaria (ESS) surgieron en América Latina como mecanismos de resistencia y alternativa a los tratados de libre comercio y megaproyectos neoliberales de desarrollo. La ESS ensaya nuevas formas de hacer economía poniendo en el centro el trabajo por encima del capital y la propiedad colectiva de los medios de producción. La ESS puede coadyuvar a construir la paz en zonas violentadas históricamente por la acumulación de capital y recientemente por el crimen organizado.

Palabras clave

Economía social y solidaria, movimientos sociales, construcción de paz, crimen organizado.

Abstract

Social and Solidarity Economy (SSE) movements emerged in Latin America as mechanisms of resistance and alternative to free trade agreements and neoliberal development megaprojects. The SSE is trying new ways of doing economics by putting work at the center above capital and collective ownership of the means of production. The SSE can help build peace in areas historically violated by the accumulation of capital and recently by organized crime.

Key words

Social and Solidarity Economy, social movements, peace construction, organized crime.

Introducción

El presente trabajo forma parte de la investigación en proceso titulada “Los movimientos sociales de economía social y solidaria en zonas de conflicto armado en México”, esta investigación deriva de la reflexión, evaluación y pertinencia del proyecto *Fortalecimiento*

¹ Doctora en Sociología. Coordinadora de la Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Iberoamericana Puebla, México.

de proyectos económicos en territorios de alta vulnerabilidad y situación de violencia que lleva a cabo el Laboratorio de Innovación Económica y Social de la Universidad Iberoamericana Puebla, México.

La Economía Social y Solidaria (ESS) ensaya nuevas formas de organizar, gestionar, producir, comercializar y consumir, a partir de la apropiación de valores que permitan construir relaciones sociales basadas en la cooperación, la equidad, la justicia y la solidaridad. La ESS pone en el centro a las personas a través del trabajo libre de explotación y la propiedad de los medios de producción, en donde se recupere y potencie la dignidad de las personas en favor del desarrollo integral de ellas y de las comunidades y/o grupos sociales de los que forman parte.

De acuerdo a lo anterior, se busca replicar las experiencias de ESS en zonas históricamente empobrecidas y ahora violentadas por el narcotráfico, para que por medio del trabajo comunitario emprendan herramientas solidarias que coadyuven a la pacificación social. Para este trabajo pondremos algunas líneas e interrogantes de cómo la ESS contribuye a la autonomía económica y a la pacificación de Chéran en Michoacán.

Por tal motivo, nos preguntamos ¿en qué medida los movimientos de economía solidaria contribuyen a los procesos de paz en zonas de conflicto armado derivado del narcotráfico?, ¿qué desafíos presentan? ¿cuáles serían los alcances de los movimientos de economía social y solidaria en la pacificación social?

La Economía Social y Solidaria

Los movimientos sociales en América Latina han ocupado el centro del escenario político desde la década de los noventa del siglo veinte y la primera década del siglo veinte y uno, a partir de su resistencia activa al desmantelamiento de los Estados benefactores para aplicar las políticas de Ajuste Estructural de corte neoliberal signadas por el Consenso de Washington.

El neoliberalismo profundizó desigualdades ya existentes, agudizó conflictos latentes y emergieron nuevos, derivados de las formas de acumulación de capital flexibles en la región.

Por tal motivo, a partir del neoliberalismo en América Latina los movimientos sociales transitan por múltiples campos de conflicto. Estas tensiones muestran la vitalidad de

distintos sujetos sociales –que viven en condiciones de pobreza y/o exclusión social– a través de variadas organizaciones, redes y movimientos. No obstante, el conflicto de clase que tiene que ver con la distribución del ingreso y la lucha por los derechos sociales y económicos que derivan del mismo, sigue siendo una de las lógicas permanentes en las demandas de estos sujetos, como es el caso de los movimientos de ESS, que sobre todo, desde 2001 se han venido reuniendo en foros, asambleas y paneles, como los Foros Mesoamericanos, oponiéndose a la implementación de megaproyectos como Proyecto Mesoamérica y a las iniciativas de libre comercio en Centroamérica y desde 2008, reflexionando y buscando alternativas y oportunidades para la disputa por la hegemonía y la transformación social (Castillo, 2008).

En este sentido, los ejes de conflictividad social generados por las dinámicas de reestructuración capitalista a escala mundial, tienden a organizar acciones colectivas transnacionales como forma de respuesta social a los mecanismos de la globalización neoliberal.

De acuerdo a lo anterior, los movimientos sociales de ESS han tenido un avance exponencial en el siglo XXI. Como lo hemos señalado en párrafos anteriores, estos movimientos han surgido como una alternativa de producción, comercialización y consumo a la economía neoliberal predominante desde la caída del socialismo real, fomentando valores de equidad, sustentabilidad, solidaridad en toda la cadena de valor, retomando el trabajo asociativo.

Cabe precisar que entendemos los movimientos sociales como procesos históricos que construyen significados y enmarcan la acción colectiva que generan, para alcanzar las demandas consensuadas. Es decir, son agrupaciones que cuentan con objetivos definidos, crean identidades y buscan soluciones a un problema planteado.

Sin embargo, estos objetivos, identidades y formas de llevar a cabo la acción colectiva, no son procesos lineales, se van construyendo a lo largo de la formación y/o articulación de un movimiento. Es decir, los movimientos sociales parten de supuestos iniciales que articulan y dan sentido a la organización y a las primeras fases de la acción colectiva, pero las demandas secundarias o complementarias, así como la agenda para canalizar las protestas, se va construyendo y negociando entre los integrantes de un movimiento, pero también depende de la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP) que se

presente, es decir, de las coyunturas en el escenario social que faciliten o no, la irrupción pública (Castillo, 2008).

En México los movimientos de ESS se expandieron, sobre todo, a partir de la implementación de planes y programas regionales de desarrollo neoliberal, concretamente del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y más tarde con el Plan Puebla Panamá (PPP), después Proyecto Mesoamérica. Entonces, observamos el surgimiento de los movimientos de ESS como acciones colectivas de resistencia a la implementación de estos mecanismos.

La Economía Social y Solidaria (ESS) es una respuesta a las desigualdades e inequidades históricas consecuentes de la acumulación del capital y agravadas por la etapa neoliberal que privilegia la generación de capital a través del despojo, es decir, la libre circulación del capital financiero en detrimento del trabajo, más pobreza y en consecuencia, ensanchando la brecha de la desigualdad. Por tal motivo, la ESS coloca al trabajo como el elemento principal para generar valor en beneficio de las personas que participan en estas cadenas productivas, privilegiando el valor de uso sobre el valor de cambio, siendo los propietarios de los medios de producción, repartiendo los beneficios de manera equitativa entre sus miembros y en beneficio de los territorios donde se insertan estos ejercicios.

De acuerdo a lo anterior, desde la década de 1990 la apropiación organizada de la ESS en América Latina ha sido desde los movimientos sociales.

De tal manera, en la década de 1990 se inició la práctica de la Economía Solidaria en las poblaciones rurales. Posteriormente, en el Foro Social Mundial del año 2000 se recuperaron las experiencias exitosas con el fin de socializarlas e impulsarlas como alternativas viables en la resistencia y propuesta a los efectos negativos de las políticas neoliberales, es una respuesta al reto de proveer una globalización alternativa con realidades globales y locales. Es así como estas alternativas empezaron a replicarse en distintos foros regionales como marcos de acción colectiva hacia propuestas de cambio social factibles (Cadena, 2005).

De esta manera, pudimos observar que el Movimiento Social Mesoamericano que resistió al PPP, adoptó en el foro de 2002 en Managua, Nicaragua la alternativa de crear y replicar economías populares basadas en la solidaridad. En el Foro de Managua, se

establecieron mesas de trabajo que tuvieron como ejes discutir sobre la vulneración de los derechos sociales y económicos; sobre la necesidad de generar alternativas para recuperar la soberanía alimentaria y rescatar los valores culturales de los pueblos originarios de Mesoamérica. Después de tres días de discusión, en la mesa de derechos económicos y sociales pudimos presenciar cómo se fue articulando una propuesta integral que abarcó los principales ejes de discusión planteados en las mesas del foro. De tal suerte, a partir de la experiencia emanada de la economía popular estudiada por uno de los teóricos sociales representativos de Nicaragua y conforme a lo aprendido de los Foros Sociales Mundiales, se llegó a la conclusión en la plenaria del Foro de Managua que la economía popular podría articular las demandas generadas desde los derechos sociales y económicos, la soberanía alimentaria y el rescate cultural, si se ponía énfasis en la solidaridad como marco de acción colectiva que lograra articular dichas demandas .

Mauricio Castro (2008), representante del movimiento sindical en Costa Rica, señala que para hacer frente a los megaproyectos del neoliberalismo, los movimientos sociales tienen que avanzar hacia propuestas integrales que unan diversas demandas sectoriales. De tal manera, pone énfasis en rescatar agendas y experiencias desde la economía social, debido a que este enfoque incluye demandas de soberanía alimentaria, sustentabilidad, respeto a los derechos sociales, económicos y laborales, equidad de género, con el fin de revitalizar las economías locales frente al capital transnacional².

Cabe señalar que la economía solidaria es fundamentalmente, la economía social surgida en Francia en la década de los setentas del siglo veinte. Sin embargo, con el término solidaria, se acentúa la noción del proyecto de desarrollo social-local de pluralidad de las formas de actividad económica. La economía solidaria enfatiza una estrategia económica que prioriza las necesidades y los mercados nacionales, privilegiando en estos últimos el acceso de los pequeños y medianos productores, mejorando los rendimientos de sus productos alimenticios, fomentando la pequeña industria y orientando la infraestructura y la interconexión de las comunidades rurales.

En este sentido, la economía social acota las realidades socio-empresariales en base unos principios e incluye cooperativas, mutualidades y asociaciones. La economía

² El 20 de mayo de 2008 se reunieron en San José, Costa Rica, distintos representantes del llamado Frente Amplio, para dialogar sobre el estado de la movilización popular post referéndum en Costa Rica. El Frente Amplio fue la unión de diversas organizaciones y movimientos sociales costarricenses que tenían una agenda social previa al TLC, como Grito de los Excluidos.

solidaria reúne en su cuerpo teórico un conjunto heterogéneo de prácticas que se manifiestan en todas las esferas del proceso económico que busca garantizar los medios de vida de las personas y democratizar los procesos económicos (Pérez y Etxezarreta, 2014)

La ESS designa todas las actividades económicas que contribuyen a la democratización de la economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. No es un sector de la economía, sino un enfoque transversal que incluye iniciativas en todos los sectores de la actividad económica. Es, por tanto, una forma alternativa de concebir la economía: una nueva forma de organización de la sociedad en torno a los recursos productivos y a su concepto de progreso y bienestar. A través de nuevas formas de organizar, gestionar, producir, distribuir, comercializar, consumir, entender las finanzas, comercio, y otros, se plantea una forma distinta de organizar la vida.

El fundamento de la ESS es la introducción de niveles crecientes de trabajo, cooperación y solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, a manera de generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que trasciendan la esfera del beneficio económico que favorezca a la sociedad en su conjunto, es decir, que se recupere el valor de uso de un determinado bien.

La economía social y solidaria ESS surge desde la propia praxis de los agentes que se enredan en proyectos conjuntos pero se empieza a teorizar en países familiarizados con la economía social. Desde el punto de vista práctico todas las organizaciones que son contempladas como parte integrante de la economía de solidaridad forman parte de la economía social.

Conceptualmente, esta economía alternativa se diferencia de la economía convencional capitalista por varios motivos: la economía de capital define la riqueza como valor de cambio, es decir, no contabiliza en el crecimiento la destrucción de valores de uso ni bienes no renovables, y está centrada en la lógica de la acumulación privada ilimitada. Como lo apuntamos anteriormente, la ESS está centrada en el valor de uso, es decir, en la provisión de bienes y servicios útiles para satisfacer las necesidades y deseos legítimos de todos y en el trabajo humano en sus múltiples formas.

Como podemos observar, la ESS es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. El principio o

fundamento de la economía solidaria es la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, junto con generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad. La economía de solidaridad postula un nuevo tipo de desarrollo, alternativo, integral, a escala humana, sustentable, con énfasis en lo local (Castillo, 2008).

Los proyectos de Economía Social y Solidaria los desarrollan diversas organizaciones de productores en Mesoamericana. Una de las líneas de la Economía Solidaria es la cooperación y vinculación entre los diferentes actores de la sociedad civil que estén dispuestos a coadyuvar en la construcción de “otra economía posible”.

A manera de síntesis, podemos observar que la Economía Social y Solidaria es una respuesta real a los históricos problemas derivados de la acumulación de capital agudizados a partir de expansión global del capital en su fase neoliberal:

- La pobreza, la exclusión y la marginación que afectan a multitudes de seres humanos, sectores sociales y pueblos enteros en diversas regiones del mundo.
- La desocupación y la cesantía de porcentajes elevados y crecientes de la fuerza de trabajo.
- Los límites e insuficiencias de la muy extendida economía informal o popular, que puede potenciarse y encontrar en la economía solidaria cauces apropiados para una mejor inserción en los mercados. La Economía Social y Solidaria ha demostrado en muchos casos ser una alternativa capaz de conducir organizadamente a muchos trabajadores informales, a operar con mayor eficiencia, permitiendo la reinserción social y el progreso de vastos sectores que despliegan de modo independiente iniciativas que les generan ingresos y elevan su precario nivel y calidad de vida.
- Las enormes y crecientes injusticias y desigualdades sociales que genera el sistema económico predominante, que se traducen en procesos de desintegración de la convivencia social, conflictos que se prolongan sin solución apropiada, ingobernabilidad y desafección ciudadana, acentuada delincuencia y corrupción, etc. Siendo la economía de solidaridad una forma justa y humana de organización económica, su desarrollo puede

contribuir eficazmente en la superación de esta serie de graves problemas que impactan negativamente a nuestras sociedades.

- La situación desmedrada en que en muchos países se encuentra la mujer en el ámbito del trabajo y de la economía, dificultad de acceder y de participar de manera protagónica en las actividades y organizaciones económicas, sociales y culturales. La Economía Social y Solidaria ha demostrado ser una de las formas en que las mujeres encuentran nuevas y amplias posibilidades de participación, desarrollo y potenciamiento de sus búsquedas basadas en la identidad de género.

- El deterioro del medio ambiente y de los equilibrios ecológicos, derivados en gran parte de modos individualistas de producir, distribuir, consumir y acumular riqueza. La economía solidaria orienta hacia nuevas formas de producción y consumo, social y ambientalmente responsables (Disponible en www.economiasolidaria.net).

Por lo anterior, al movimiento de ESS lo integran organizaciones de la sociedad civil, cooperativas, mutuales, asociaciones y fundaciones, entre otras formas asociativas; constituyéndose en los principales instrumentos que la caracterizan. Sus actividades no pertenecen al sector público ni a la actividad privada tradicional que tiene como único fin o motor de impulsión el lucro, la maximización del beneficio en términos financieros.

Algunas experiencias de ESS en México son: la Red ECOSOL, la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos, la Cooperativa Tosepan Titataniske, la Unión de Comunidades Indígenas de la Región de Istmo (UCIRI), Servicios de Promoción Integral Comunitaria Juvenil, Comunidades Zapatistas Caracoles en las Juntas de Buen Gobierno, Red Mexicana de Mercados Comunitarios, Agro mercados, Alternativas-Grupo Quali, Tosepan Pankizaske, Yomol A'tel entre otros.

Este tipo de experiencias priorizan el fomento de la autonomía y la igualdad, la participación y la actividad cooperativa, el establecimiento de escalas salariales justas y proporcionales, la transparencia y auditoría social, la sostenibilidad ambiental y social, etc. Observamos entonces que la Economía Social y Solidaria (ESS), contiene actividades empresariales sustentables y sostenibles financieramente, donde no existe reparto de beneficios entre accionistas, sino que de haberlos se reinvierten en la creación de nuevos empleos, la mejora de su estructura técnica y el apoyo a nuevos emprendimientos que repercuta en el desarrollo de los territorios donde se inserta (Askunze, 2007).

En las zonas rurales hablamos de uso y manejo alternativo de los cultivos, de la base de bienes naturales y su comercialización y de la defensa y valoración del capital natural, cultural y patrimonial. Se trata, pues de generar y reproducir el capital social fomentando la participación comunitaria y la autogestión económica de las comunidades rurales y marginadas, teniendo al campesinado/trabajador rural/ desempleado como el principal actor y beneficiario en aras de trascender el actual modelo económico agroexportador, para apostar a una estrategia de desarrollo local sustentada en la construcción del poder desde las bases locales.

De acuerdo a lo anterior, se observa el potencial de los movimientos de ESS como laboratorios que coadyuven en la pacificación de zonas de conflicto armado ocasionado por el narcotráfico. Para ello, se observa la experiencia del municipio de Cherán en el estado mexicano de Michoacán. El 15 de abril de 2011 inició la defensa de Cherán contra los tala-montes y los grupos del narcotráfico que extorsionaban a la población. A partir de ese momento empezaron en la gestión de proyectos productivos que permitieran dinamizar la débil economía local y defenderse en doble medida de los intermediarios locales y de la extorsión de los grupos del narcotráfico. Lo más importante con ello, generar trabajo para los miembros de la empobrecida población producto de la histórica acumulación de capital.

Contexto de Cherán

En palabras de Fuentes-Díaz (2015), desde la década de 1990 el narcotráfico se ha transformado tanto en su expansión territorial como en la diversificación de actividades más allá de la siembra y trasiego de sustancias ilegales, asimismo, esta diversificación ha sido voraz lo que explicaría la atrocidad por la disputa de los mercados y los territorios. Este cambio en el actuar de los grupos del narcotráfico obedece a la serie de reformas estructurales que llevó a cabo el gobierno mexicano a partir de la reestructuración económica y política derivada del ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en 1986 (GATT por sus siglas en inglés) y que daba inicio al nuevo modo de gobierno y de ejercicio económico.

En el nuevo modo de gobierno, se ejecutaron políticas de descentralización estatal y se observó la necesidad de crear instituciones políticas que permitieran la transición hacia la democracia. Esta descentralización del poder político hacia las gubernaturas y la liberalización de la economía condujo, según Fuentes-Díaz (2015), a la aparición de

nuevos actores políticos y económicos algunos de ellos en poco tiempo empezaron a disputar la soberanía estatal y el monopolio de la fuerza.

El narcotráfico sin la mediación estatal del régimen priista y la transformación neoliberal de la economía, incorporó la forma de actuar del libre mercado: la competencia y la innovación (Fuentes-Díaz, 2014).

Según Fuentes-Díaz (2015), este cambio en la operación de los grupos del narcotráfico provocó que diversificaran sus actividades delictivas a través de la extorsión, secuestro, control de minas de hierro, comercialización de cultivos y la tala clandestina de bosques comunales, transformándose en corporativos de crimen organizado, lo que dio pauta a la autodefensa comunitaria.

Tomando como referencia que la violencia desarraiga a las personas en un territorio, rompe la solidaridad, fractura la confianza, aísla a las personas, debilitando significativamente la cohesión social. Aunado a ello, cuando las sociedades se encuentran en conflicto armado, la sociedad civil se desplaza y se debilita.

En el municipio de Cherán en el estado de Michoacán el 15 de abril de 2011 comuneros de esta comunidad se organizaron para la defensa de su territorio frente a la tala clandestina realizada por el grupo de narcotráfico Los Caballeros Templarios, quienes a través de complicidades con el gobierno municipal habían establecido controles territoriales en la comunidad. Este vínculo para el control territorial implicaba el uso indebido de bienes comunales como bosque y el agua, así como la extorsión a los comerciantes de la región (Fuentes-Díaz y Paleta, 2015).

En este sentido, observamos que la conformación del cuerpo defensivo que surgió para la defensa comunitaria contra los grupos de tala clandestina de los bosques comunales, escaló en contexto en las elecciones estatales de 2011 hacia el establecimiento de un Concejo Mayor sustentado en usos y costumbres, es decir, ya no solo se harían cargo de las funciones estatales de seguridad y vigilancia sino instaurarían un gobierno autónomo desligado de los partidos políticos (Fuentes-Díaz y Paleta, 2015).

En Cherán la permanencia de estructuras comunitarias en la propiedad de la tierra, su etnicidad, su organización política a través del uso y costumbre los orienta hacia una reivindicación política comunitaria revitalizada que no está exenta de tensiones al interior

de la organización y del proyecto político autónomo y con las instituciones estatales (Fuentes-Díaz, 2015).

De acuerdo a lo anterior, observamos la pertinencia de la ESS para coadyuvar al proceso de autonomía de Cherán, brindando procesos concretos de autogestión económica y a la vez que coadyuven a recomponer el tejido social fracturado por la presencia del crimen organizado en la región y, también, que contribuya de manera pacífica a la resolución de conflictos al interior de la comunidad autónoma y con los grupos que no son simpatizantes de esta forma de gobierno.

Asimismo, la paz implica la promoción de una cultura democrática, que permita dirimir los conflictos de manera plural y pacífica e incluyente. Que esa construcción de paz atienda de fondo las causas que originaron la violencia derivada de la histórica exclusión económica y social de poblaciones que han permanecido al margen de los beneficios del desarrollo del capital.

En ese sentido, la paz necesita de una economía incluyente que ponga al centro el beneficio de las personas a través de la dignificación de su trabajo y en beneficio de los grupos sociales y territorios de esas personas, para que dinamicen procesos de largo aliento en una economía que los beneficie a todos.

Además, necesitamos emprender una pedagogía para la paz que contribuya a desarmar el pensamiento, la palabra y desde luego la acción. Un movimiento cultural y social que se preocupe por la equidad social, la democracia, la sustentabilidad ambiental y la paz.

Aunado lo anterior, construir la paz supone crear y facilitar territorios donde ella sea posible, espacios donde se procuren prácticas concretas transformadoras. Para ello, es importante enriquecer las perspectivas de la paz que trasciendan los acuerdos entre actores armados que se enfrentan por ganar la hegemonía en un territorio, pero sin que haya transformaciones profundas en la sociedad (Martínez, 2017).

En este sentido, entendemos el territorio como el espacio en donde la práctica cotidiana sucede, es un espacio de producción y reproducción social, resultado de la dinámica de las fuerzas del mercado. También, es parte integrante de un complejo proceso de signos que proporciona orientación y significado a la vida cotidiana de una población (Harvey en Vommaro, 2017).

Fortalecimiento de proyectos económicos en territorios de alta vulnerabilidad y situación de violencia.

El Proyecto de Fortalecimiento de Proyectos Económicos en Territorios de alta vulnerabilidad y situación de violencia en los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Puebla del Laboratorio de Innovación Económica y Social (LAINES) de la Universidad Iberoamericana Puebla, México inició en febrero de 2016.

El proyecto tiene por objetivo capacitar orientadores de Economía Social y Solidaria (ESS) para que acompañen la generación y gestión de empresas de economía social, con el fin de construir una alternativa económica que coadyuve al proceso de pacificación de las zonas de conflicto ocasionado por el narcotráfico.

Los actores aliados al desarrollo de este proyecto son la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, el gobierno autonómico de Cherán, Michoacán, el gobierno de unidad de Tancítaro, Michoacán, el Instituto Superior Intercultural Ayuuk en Oaxaca y la Universidad Loyola del Pacífico en Acapulco, Guerrero, cabe señalar que estas dos instituciones de educación superior son parte del Sistema Universitario Jesuita en México.

De los cuatro estados mencionados y aprovechando la coyuntura de autonomía política de Cherán, se decidió iniciar el proyecto en esta población del estado de Michoacán en febrero de 2016. De acuerdo a esto, iniciaremos con la reflexión, evaluación y pertinencia del proyecto tomando como referencia este municipio por ser el primero en su aplicación y por la autonomía política que lo caracteriza.

A noviembre de 2016 se han capacitado 10 orientadores de Cherán y desde enero de 2017 han replicado su formación con el propósito de gestionar ejercicios y empresas de ESS. En este sentido, podemos observar que el proyecto está concluyendo la fase inicial, la de formación de orientadores de ESS, y también vamos observando los primeros resultados para reflexionar, evaluar y enriquecer el proyecto a partir de estos datos.

Ante ello las preguntas que se generan para la reflexión y evaluación de la puesta en marcha del proyecto son diversas de acuerdo a las características de los contextos específicos. Por ello nos preguntamos ¿cómo aprovechar la autonomía política para construir autonomía económica para hacer frente a contextos de violencia en Cherán?, ¿cómo saber que la Economía Social y Solidaria está coadyuvando a los procesos de pacificación?, ¿qué tipo de indicadores o procesos tendrán que gestarse para saber el

impacto de la ESS en la pacificación de las zonas de conflicto generado por el narcotráfico?

Finalmente, podemos afirmar que al ser una investigación en proceso la información se irá complementando y permitirá reflexionar y evaluar la pertinencia de implementar proyectos de ESS que coadyuven a recomponer el tejido social en zonas de conflicto afectadas por el crimen organizado.

Comentarios finales: Primeras reflexiones del proceso en Chéran.

Al finalizar 2017, se observan los distintos desafíos de generar ejercicios de Economía Social y Solidaria (ESS) en Cherán, Michoacán. Uno de los primeros supuestos de poner en práctica este proyecto era aprovechar y potenciar el proceso de autonomía política que la comunidad había detonado en 2011, con el fin de impulsar ejercicios de ESS que propiciaran la construcción de un territorio con alternativas de trabajo y producción, caracterizadas por formas democráticas de gestión de los recursos, toma de decisiones y propiedad colectiva en beneficio del conjunto de la población.

No obstante, observamos que todas las iniciativas de cambio y reconfiguración social llevan un tiempo determinado, ligado a los procesos de los territorios en donde se llevan a cabo. Es decir, se trata de observar los procesos y no los resultados

En este sentido, Cherán se encuentra ensayando la puesta en marcha de un proceso de autonomía política de largo aliento, no se trata solo de cambiar de instituciones de gobierno, sino cambiar la forma de hacer el gobierno, lo cual se aprende y articula de acuerdo a las problemáticas y necesidades del territorio.

Por tal motivo, la autonomía económica a través de la generación de experiencias y circuitos de economía social, será un proceso de largo aliento si acaso es el propósito de la comunidad, al 2017, no se observa un impulso para generar estas formas autogestivas, cooperativas y democráticas de trabajo, veremos más adelante si las necesidades del municipio los lleva a construir procesos de Economía Social y Solidaria.

Fuentes de información:

Askunze Elizaga Carlos (2007) *Economía Solidaria* en: G. Celorio y A. López de Munian (coords.) *Diccionario de Educación para el desarrollo*. Bilbao. Hegoa.

Castillo Romero, Nadia E. (2008) Hacia la construcción del sujeto político mesoamericano: el movimiento social ante el Plan Puebla-Panamá y el libre comercio. Tesis doctoral. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Fuentes-Díaz, Antonio (2015) Narcotráfico y defensa comunitaria en “Tierra Caliente” Michoacán, México. Ciencia UAT 10(I): 68-82

Fuentes-Díaz, Antonio y Paleta Pérez Guillermo (2015) *Violencia y Autodefensas comunitarias en Michoacán*. Íconos. 53: 171-186.

Fuentes-Díaz, Antonio (2014) *Autodefensa y justicia en los márgenes del Estado*. Clivajes. 2 (2): 14-28.

Morán Esparza, José Luis (2008) *La economía social solidaria: redes productivas*. Contribuciones a la Economía disponible en <http://www.eumed.net/ce/2008a/>

Pérez de Mendiguren, Juan Carlos y Enekoitz Etxezarreta. “Sobre el concepto de economía social y solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina” en Revista de Economía Mundial 40, 2015.123-144.

Piedrahita, Vommaro y Fuente eds (2017) Formación para la crítica y construcción de territorios de paz. Universidad Distrital Francisco José Caldas y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Bogotá.